

FRAY GERUNDIO.

CON ACHAQUE DE FUERO SALGO Y ME ORDENO.

No lo digo por mí....—Ni por mí tampoco lo dirá vd., señor, que yo ni estoy ordenado, ni veo trazas de poder ordenarme jamás; que hay criaturas que parece que tienen el sino de no salir nunca de legos.—¿Ahi estabas tú buena pécora? ¡Siempre escuchando! ¡Siempre olfateando lo que digo y hago! Demasiado sé yo que tú no estás ordenado sino muy mas desordenado de lo que fuera menester. Y en cuanto á eso del signo de no salir nunca de lego, achácalo á tu natural rudeza y desaplicacion, junto con la educacion plebeya que has recibido. Porque tus le-

tras, PELEGRIN, téngolas por tan gordas, que no hallo otro término de comparacion para ellas que las del rótulo que han puesto ahora á la entrada del Ministerio de Hacienda, que son tan estrechamente abultadas que no parece sino que las han puesto para indicar que es Mendizabal el que ahora dirige la literatura de Hacienda. Cuanto mas que aunque supieses de materias eclesiásticas mas que un Fleuri ó un Racine, no podrias ordenarte ahora, estando como está inhibida la ordenacion hace cinco años, y sin esperanzas de que se levante el entredicho, porque si no me engaño el que le puso fue este mismo ministro de Gracia y Justicia que es hoy, el cual es de suponer será ahora tan anti-ordenador como en primer pontificado.

Señor, diga vd. que tuviera yo hechos los estudios, que lo que hace al modo de alcanzar las órdenes yo me ingeniaría, y no había vd. de tardar muchos meses en verme con una corona como un plato, y hecho un sacerdote en misa con mi *solihdeó honor in gloria*.—No sé yo cómo pudieras manejárte las para eludir la prohibicion.—¡A señor! Eso yo lo arreglaría perfectamente ordenándome de contrabando.—¿Sabes, PELEGRIN, que eso de ordenarse de contrabando es una idea nueva?—Señor, para mí no es nueva, porque en España pienso yo que no hay cosa en que no se contrabandee. Y lo que haría sería ir cojeando, ó como Dios me permitiera hacer el viaje, hasta las provincias vascuencas, y despues desde allí á Roma por todo.

¡Ah picarillo, picarillo! Ya vislumbro yo que estás en ciertos antecedentes de que te creía ignorante. A la verdad, TIRABEQUE, yo me había propuesto no darte intervencion en la materia de que iba á hablar, por ser puramente eclesiástica, y por consecuencia estraña á los legos; pero una vez que veo que no te es enteramente agena...—Señor, ¿no ve vd. que hay materias eclesiásti-

cas que se rozan con las disciplinas.....—Con las disciplinas te habia de rozar yo á tí bien sé dónde para que no pluralizáras lo que no debes: con la disciplina exterior querrás decir.—Señor, como me decia el otro día Fr. Meliton.

«entiéndolo en singular.»

—Si, pero ve ahí lo que tiene el inmiscuirse los legos en materias que no les competen. Y en cuanto á eso de irte á las provincias vascongadas es menester que tengas entendido que el reglamento foral dispuesto por la Junta general só el árbol de Guernica (1) no permite avecindarse en ellas á ningun castellano lego sin acreditar antes su limpieza de sangre, sopena de ser espulso, y la tuya tengo para mí que no ha de estar muy limpia que digamos. Otra cosa sería si fueras eclesiástico ya: porque los eclesiásticos, PELEGRIN, aunque sean rusos ó japoneses, pueden avecindarse libremente sin que nadie les incomode por la filiacion, que es un fuero-sacro muy particular, como si los eclesiásticos no necesitaran de pureza virginal aun mas que los legos.—Señor, ha tocado vd. el punto de mi sangre, y es necesario que sepa el mundo entero que la sangre de TIRABEQUE es tan pura y tan cristalina que mas parece que tengo en mis venas fábricas de cristales que arroyos de sangre humana, y aun requemada con las cosas de los ministros, todavía

(1) Precisamente al tiempo de escribir *el árbol de Guernica* recibo el Correo de Andalucía, abro el GUADALHORCE, periódico literario y artístico de Málaga, y me encuentro una estampa perfectamente litografiada que representa ese célebre y antiquísimo roble á cuya sombra se han hecho los códigos forales orgullo de los vascos. *Lupus est in fabula*. Y ya que en tan oportuna ocasion mandaron á mi reverencia los hermanos redactores del *Guadalhorce* el árbol susodicho, mi paternidad la aprovecha tambien para hacer de su ameno é instructivo periódico la recomendacion que muy justamente merece.

desafío á quien la tenga mas reluciente y mas limpia.

Bien, pero dejando ahora á un lado tu sangre, que no hay mejor pureza de sangre que las buenas acciones, ¿que es lo que tu sabes acerca de las ordenaciones de los vascongados?—Señor, lo que sé es que los vascongados van á Roma sin órdenes y vuelven con ellas sin que nadie les diga nada; y me parece que con esto sé bastante, y lo demas allá lo sabria.

Así es en efecto, PELEGRIN: pero no sabrás que es tal el chorrillo de jóvenes que de las provincias vascongadas y Navarra van y vienen á Roma á recibir órdenes, y tal la prisa que el Santo Padre se da á ordenarlos, que los gefes políticos de Pamplona y Barcelona no saben ya que hacerse con tantos eclesiásticos ordenados en Roma como infestan aquellos territorios. Lo mismo lo mismo se ordenan que cuando estaba allí D. Carlos. Y lo particular es que para hacer mas fácil su viaje á Italia todos piden que se les refrenden los pasaportes para Marsella; máxime desde que Marsella se ha hecho con la estancia de la hermana Cristina la Mística Ciudad de Dios: circunstancias todas que no dejan de encerrar busilis á mi corto modo de entender.—Señor, me ha quitado vd. el busilis de la boca; y ahora conozco yo por qué decia vd. aquello de: «con achaque de fuero salgo y me ordeno.»

Y diga vd., Señor, ¿el gobierno qué hace?— ¡Oh, amigo! ¡El gobierno! No pienses que el gobierno se duerme, no. El gobierno, rápido, activo y enérgico en todas sus determinaciones, deseando cortar con la prontitud del rayo este abuso apresurándose á remediar aceleradamente un mal de tamañas consecuencias....— Habrá mandado desterrar á todos esos clérigos carlistas ordenados de contrabando en el término de 24 horas, hé?—No, hombre, tú tambien eres demasiado vivo. El gobierno-regencia, siempre pensador, siempre re-

flexivo, [siempre maduro, ha nombrado una junta compuesta de cuatro individuos, para que meditando sobre el asunto con la detencion, circunspeccion y calma que el caso requiere, proponga despues de un detenido exámen, y previas las necesarias y correspondientes discusiones, oido el parecer de cada uno sobre la materia, y bien masticado el punto, las medidas oportunas al remedio del mal: y en su vista, reunido despues el consejo de ministros, y con presencia de los nuevos datos é informes que juzgue conveniente pedir á las autoridades de aquellas provincias, á los consules de Bayona y Marsella, al encargado de negocios en Roma, y á otras personas de categoria, nombrando en seguida otra junta para que revise las disposiciones de los concilios, de los concordatos y pragmáticas-sanciones, y cotejando los pareceres de una y otra junta, pueda someter á la deliberacion de las Cortes, previo el dictámen de una comision nombrada al efecto, la resolucion de un punto tan arduo.

Señor, eso es proceder con demasiada ligereza, y perdóneme el gobierno; porque una junta de cuatro individuos es muy poco para una materia tan peliaguda: y no bastando los siete ministros para saber lo que debe hacerse con esos sacerdotes eclesiásticos, debian haber nombrado otra junta á lo menos á lo menos de tres por cada ministro, que componen 21, tantos como los de la junta de Aranceles—Eso, TIRABEQUE, sería proceder con poca meditacion; porque así como el gobierno no ha contemplado bastante los 21 individuos que componian la junta de aranceles, sino que por decreto del 23 les ha agregado otros siete, «reservándose la Regencia (dice el decreto) la agregacion de otras personas que puedan ser útiles por sus conocimientos y esperiencia,» así tambien ha debido nombrar otra junta de 28 individuos por lo menos, sin perjuicio de agregar otros 28 ú otros 56, si se tuviese por conveniente, ó haz-

ta 500 como el antiguo consejo de Atenas, porque sin juntas, PELEGRIN, y Juntas numerosísimas es imposible gobernar en España.

Una cosa me ocurre, señor. Los carlistas de las provincias vascongadas ¿consultaron á muchas juntas para desterrar á los clérigos liberales? Pues á fé, mi amo Fr. GERUNDIO, que para desterrarlos á ellos, y eso que no se ordenaban de contrabando, no hubo menester de juntas ni de melones, ni de consultas ni de polainas.—Y no es eso lo peor, PELEGRIN mio, sino que hoy es el día que los eclesiásticos desterrados por liberales no han podido aspirar á ser colcados en las iglesias. y en su lugar están sirviendo las parroquias los frailes ordenados por el obispo de Leon sin dimitorias ni demas adminículos, como sucede, entre otras muchas con la de nuestra señora de Albóniga cerca de Bermeo, por consentimiento y preferencia del gobernador eclesiástico calagurritano.—¿Quién es ese calgorritano, señor?—El diocesano de Calahorra, hombre.—Bien hecho, señor; el fuero es fuero, y á Roma por todo: y á los estudiantes de acá de España donde tenemos constitucion no permitirles ordenarse ni por un Cristo, aunque sean mas liberales que Maria Santísima como el otro; pero á los carlistas de allá donde no rige, dejarlos que se ordenen con quien mas rabia les dé y que prediquen la palabra carlista, que el gobierno con nombrar una juntita está al avio, y con eso ya puede dormir como un cachorro. Que duerma, que duerma, que los *ordenaditos* esos *ya se lo dirán de misas*.

**ANDA, VETE POR EL MUNDO,
QUE EL MUNDO TE DARA EL PAGO.**

Y puesto que segun vulgar locucion todo el mundo es patria, no se estañará que Fr. GERUN-

nio llama á la patria mundo, y que con el epígrafe de «anda, vete por el mundo,» quiera decir, «anda, sacrificate por la patria, que la patria te dará el pago.» Mucho mas cuando algunos con el fin de sacrificarse por la patria se van por esos mundos de Dios en busca de aventuras para merecer bien de ella, á la manera que los caballeros andantes salian á buscarlas para merecer bien de sus damas. Pero lo que á mas de cuatro sucederles suele, es que despues de haber dado cima y cabo á sus aventuras, cuando vuelven gozosos á recibir el premio de su patria ó de su dama, en lugar de una dama consecuente encuentran una dama coquetona, y en lugar de una patria agradecida hallan una patria ingrata que en tal de darles la mano les paga con un puntapié, como se prueba con la anécdota siguiente.

Una vez era un padre que tenia dos hijos: y estos dos hijos, en lugar de tener amores con alguna niña.

de blanca tez y sonrosado rostro,
 lábios de grana y ojos bullidores,
 de esbelto talle, alabastrina mano,
 y boca de piñon, nido de amores,
 concibieron un amor ciego por su patria y un entusiasmo vehemente por la libertad. Pues señor, como digo de mi cuento, allá cuando un tal de Mendizabal ofreció á los jóvenes que se alistáran voluntariamente en las filas del ejército para defender con las armas en la mano la patria y la libertad, que se les conservarían sus destinos, si

os tuviesen, y aun sus ascensos en la carrera, mis dos muchachos, que como digo eran fogosos y entusiastas por la libertad de su país, al momento dejaron sus destinos y la tranquilidad de sus casitas, y se inscribieron voluntariamente, como otros muchos, de simples soldados, y se fueron por esos mundos de Dios en busca de aventuras con los malandrines de los facciosos. Los azares que corrieron en los cuatro ó cinco años que duró todavía la guerra no tienen cuento ni fin; los trabajos que contaban daba lástima oírlos de su boca: pero ellos todo lo habían llevado con gusto por aquel amor y buena voluntad con que habían emprendido su aventurera, arriesgada y patriótica vida. Los muchachos se portaron como dos buenos guerreros, y merecieron ser ascendidos á la clase de sargentos. Querían hacerles oficiales, pero ellos reusaron admitir esta graduacion, porque de tomar las charreteras de plata perdian la opcion á los destinos civiles que habian dejado para cuando se restableciese la paz.

Pues Señor, como iba diciendo, yendo dias y viniendo dias la guerra se acabó, la libertad se salvó, ellos tambien salieron á salvo de sus peligros, y al cabo de medio año de conseguida la paz, el uno de ellos que se hallaba á cien leguas de la corte pidió una licencia temporal, y andando leguas y sufriendo privaciones llegó á Madrid, no á solicitar ningun premio á sus sacrificios voluntarios, sino á pedir que en cumplimiento de lo ofrecido por aquel tal Mendizabal se les diese licencia para restituirse á su antiguo empleo. Al efecto

se presentó al gobierno, que en aquel tiempo se llamaba Regencia, la cual tenia fama de muy liberal y muy justificada; hízole el relato de su historia, y en su consecuencia reclamó que una vez que felizmente la guerra habia terminado y no era necesario ya á la patria su sacrificio personal, se le espidiese la licencia segun derecho que le asistia. Pero aquel gobierno tan liberal y justificado le dijo con mucha frescura: «nónes; siga, siga, hermano, y tenga paciencia; vuélvase á su cuerpo, y déjenos en paz.»

Pues señor, como iba diciendo de mi cuento, habia sucedido que durante la guerra, y mientras que mis dos hermanos habian andado por esos mundos corriendo aventuras por la patria, habian tenido un ascenso de escala en su carrera civil; y mientras andaban por Madrid haciendo las susodichas gestiones por su licencia para volverse á ella, los gefes de su oficina los apuraban diciendo que si no se presentaban á desempeñar sus plazas dentro de un corto y perentorio término las iban á dar por vacantes. Con esto mi pobre patriota se deshacia mas y mas en gestiones y mas gestiones para el logro de su licencia, pero por mas que se deshacia, no habia medio de conseguir otra cosa que el desconsolado «no ha lugar». De modo y manera que el resultado del patriotismo de mis dos muchachos ha sido hasta la presente perder sus destinos y sus ascensos en la carrera civil; perder los ascensos que con la confianza de los otros rehusaron en la militar, y quedarse como dice el vulgo, colgados de las agallas.

Anda, vete por el mundo,
que el mundo te dará el pago,

Anda, y haz sacrificios
por esta patria,
y verás cuando vuelvas
cual te lo paga.

Dice uno de las coplas de aquella antigua letrilla que cantaban al incesante mancebo que salía del hospital:

Escarmentad, mancebos,
en este hombre,
que por babieca se halla
enfermo y pobre.

Y con arreglo á ella dice Fa. GRONDIO:

Escarmentad, mancebos,
en estos hombres,
que por patriotashe sellan.....
Anda, vete por el mundo.

Y sabrás cómo se hallan los que hacen sacrificios espontáneos por la patria.

El caso es de aquellos que no merecen la pena por ser de poca monta, si no fuera porque no puede uno menos de remontarse de consecuencia en consecuencia hasta venir á parar en el estímulo que con estos pagos dan los hermanos gobiernos para que se anime la gente á hacer sacrificios patrióticos, y á que la fuente de la Cibele está á la entrada del Prado, y que sus aguas tienen la pícara virtud de atontar á los ministros, vivan cerca, vivan lejos.

Y anda, vete por el mundo,
que el mundo te dará el pago.

Algarabía insoportable.

Leyendo estaba mi Paternidad muy reverenda las contestaciones oficiales que han mediado entre el hermano ALCALA, comendante general de Guipúzcoa, y la Diputación foral de aquella provincia, pidiendo aquel auxilios de raciones para las tropas de la división de su mando, y negándose ésta á aprontarlas; volviendo aquel á pedir las, y volviendo á negarlas ésta; reproduciendo aquél su petición, y repitiendo ésta su negativa: inculcando aquél en que de no facilitar las raciones las tropas se morirían de hambre, é insistiendo ésta en contestar, «si se mueren, que se mueran, que á nosotros poco nos importa si se mueren con arreglo á fuero.» Leía mi reverencia con gusto la aprobación que daba el hermano RIBERO á la resolución manifestada por el hermano ALCALA de proporcionarse el necesario sustento por medio de la fuerza constitucional si la voluntad foral continuaba en su obstinada y tenaz repulsa. Divertíame el ver las alas que con sus fueritos han tomado los hermanos Guipuzcoanos hasta el punto de casi preferir el que se disuelva su diputación, antes que reconocer el nombramiento que de corregidor político de la provincia ha hecho el gobierno en el susodicho general Alcalá, que tan valientemente ha sabido sostener la autoridad del gobierno y el puesto que le ha sido confiado. Me daba á mi cierta risita de gusto de contemplar la admirable docilidad con que los hermanos fueristas se someten á la unidad constitucional de la monarquía, cuya docilidad no falta por allá quien se la anda atizando, siendo uno de estos satélites el hermano Juan de Dios Martín Arévalo y Carramolino, que con otro par de acólitos anda recorriendo caseríos, y el

cual sacristan se hallaba el 22 en Deva cerca de Vergara.

Cayéndome pues la baba de placer (álias, llevándome el diablo) se hallaba mi gerundianísima persona con las bellas disposiciones que manifiestan los de *fueros á ciegas* á la conservacion de la buena armonía que debe reinar entre todos los españoles de una misma España, cuando entró TIRABEQUE con el recado de que tres hermanas deseaban hablar á mi reverencia. Entraron las tres hermanas, que no eran seguramente Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, si bien una de ellas desplegó desde luego un acento provinciano tan cerrado que parecia haber brotado de la raíz misma del árbol de Guernica. Eran sí tres viudas de militares que venian, como de antigua maña lo tiene la clase, á gemir su cuita ante el escapulario de Fr. GERUNDIO. No bien salió de la boca gerundiana el «esplíquense, hermanas, y diga lo que las duele,» cuando lo mismo que si hubiesen estado ensayando por espacio de ocho dias un terceto por el nuevo y tan aplaudido método de solféo del maestro Saldoni, asi soltaron las tres á un tiempo las tarabillas para cantar llorando, á estilo de moderno *spartito*, su atraso de pagas de cuarenta meses y su actual absoluto desatendimiento.

Hermanas, les decia yo, hable por Dios cada una por su turno.» Pero era matarme en vano. En la confusa algaravia que entre las tres formaban la una nombraba once hijos, la otra citaba cuatro y abria los dedos de la mano escondiendo el pulgar, la otra nombraba á Torrijos, con quien percibí que habia sido fusilado su marido que era coronel. En medio de aquella desacordada simfonía, solian sus voces encontrarse en un final consonante que era *hijos y Torrijos*.—Y bien, señora, vd. dice que le han quedado cuatro hijos.—No señor, once; once: la de los cuatro es esta amiga.—Cuatro, si señor, cuatro, que todos caben debajo del

gorro que vd. trae en la cabeza.—Y yo otros cuatro Fr. GERUNDIO.—Señora, ¿vd. no es la de los once?—Sí señor, pero las siete son hijas.—Y su esposo de vd. fué víctima en la malograda expedición de Torrijos, segun he llegado á percibir.—No señor, decia la vizcaína, que el de Torrijos fue el mio.—El mio que era comandante, fue fusilado por Cabrera.—¡Y la dejó á vd. once hijos nada menos!—No señor, que quien dejó once hijos fué mi marido que era brigadier: sí señor los once son míos, y de vd. Fr. GERUNDIO, para lo que guste mandarles.—Mil gracias, señora, están bien empleados.—No señor, no están bien empleados, que los dos únicos que lo estaban fueron separados por el otro ministerio, y no han podido volverse á emplear, porque las injusticias que están haciendo crea vd. Fr. GERUNDIO....

No sé como concluyó la oración, porque comenzó otra vez el terceto, y entre las tres hicieron tal revoltijo de hijos y maridos que era imposible ya descifrar las castas y distinguir las familias, aunque fuese uno un procurador de la curia eclesiástica. Solo se deducia de aquel galimatias que todas tres gemian en la miseria, y que se quejaban de que para ellas en nada se habia conocido la conclusion de la guerra, pues tan desatendidas ó mas estaban con la paz como lo habian estado antes, y que lo mismo se portaba con ellas esta Rejencia que el otro ministerio.

Entre atontado y aflijido me iba poniendo el clamoréo de aquellas tres Marías, cada una de las cuales lloraba á su Lázaro y gemia por sus Lazarrillos, cuando me anunció TIRABEQUE que deseaban hablarme dos oficiales retirados á nombre y en comision de la clase entera. Las caras de vinagre que pusieron las viudas con la entrada de los retirados me indicó desde luego que los miraban como rivales de declamacion. No se engañaron en efecto, porque no tardaron los hermanos en dar

principio á su plegaria, haciéndome una lastimosa pintura del estado á que los tenia reducidos el atraso de sus cuarenta mensualidades, y suplicándome que pues acababan de elevar al Duque de la Victoria una muy sentida esposición sobre el particular, les hiciese la caridad de apoyarla en la primera capillada. ¡Ira de Dios y como se pusieron con semejante proposicion las viudas! «No señores, gritaban todas á un tiempo echándose las mantillas sobre la espalda y poniéndose en pié; primero somos nosotras; si señores, nosotras hemos llegado primero; y primero son las señoras, y mi marido murió por la libertad, y Cabrera, y Palillos, y mis hijos, y cuarenta meses.....—Y á nosotros tambien se nos deben otros cuarenta, señoras, y todos somos de Dios.—Y á nosotras mas, si señor, más, más.—Callen vds. y déjenos hablar, si gustan.—No queremos, que primero somos nosotras.

Temiendo yo ya que llegara el caso de que las clases pasivas se convirtieran en mi celda en activas, «hermanos, y hermanas, les dije, sosiéguese vds. unos y otros, que para todos habrá lugar, y por ahora digan vds., hermanos retirados, lo que espresan en su esposicion al hermano Duque,» Sacó uno de ellos una cópia que en el bolsillo traía y leyó: «*Nuestro cuadro es tan horrible que espantaría á la humanidad.....*»—El nuestro, el nuestro, esclamaron de repente las viudas: ese cuadro es el nuestro; FR. GERUNDIO, estos hombres vienen á usurparnos el cuadro.—Señoras, déjenle vds. proseguir, que bien podrá ser el cuadro comun de dos.—«*Si el desengaño y la muerte han de ser el único premio de los mártires del pais.....*»—Mártires del pais, si señor, nuestros maridos lo fueron; aquellos fueron los verdaderos mártires FR. GERUNDIO, que estos hombres vivos están.—Hermanas, les dije yo, mártires hay vivos tambien; y dejen vds. que continúen su lectura.....

Señor, aquí hay cuatro jovencitos que pre-

guntan por vd.== Yo que no deseaba sino que en tratara gente nueva á ver si de ese modo se cortaba aquella algarabía, díjeles que pasáran y les pregunté el objeto que á la gerundiana celda los traía. Los hermanitos espusieron con mucho desparpajo que eran alumnos de la academia de San Fernando, y que habiéndose matriculado en principio del mes como todos los demas, ni se habia abierto todavia la academia, ni tenian esperanzas de que se abriera en todo este año literario, pues les daban por causa que la direccion carecia de fondos, y que preveian que iban á perder miserablemente un curso.--¿Cómo puede ser eso, niños, les dije, cuando según el presupuesto de la secretaria de la Direccion de Estudios que hoy mismo se publica en la gaceta resulta para lo sucesivo una economia de 13,442 rs. anuales?--Viceversas literarios FR. GERUNDIO, me contestaron los diablos de los chicos: cuando se gastaba mas habia dinero para la enseñanza, y ahora que se hacen economias, dejan de abrirse las academias por falta de dinero.

Calladas y sufridas habian estado hasta entonces las viudas, mas viendo que los muchachos llevaban ánimo de continuar en el uso de la palabra, volvieron á levantar el grito reclamando su preferencia. Los chicos, que no pensaban ser interrumpidos, comenzaron tambien á levantar el gallo; los retirados se esforzaban por acabar de leer su esposicion, todos voceaban y yo á ninguno entendia, y entre tiples, bajos, y contraltos, entre heridas, acciones y años de servicio, hijos, maridos pagas y miseria, academias, matemáticas y dibujos, hacian una algarabía que no habia oídos que tolerarla pudieran, la cual acabó de aumentar TIRABEQUE, que entró apresurado con la Gaceta en la mano diciendo: «Señor, vea vd. lo que dicen los franceses de las cámaras en contestacion al discurso de Luis Felipe.--¿Qué dicen, hombre? Déjame ahora en paz, —Señor, dicen la del gallego: «esu misimu digu yo.»

Dicen: «Vuestra magestad ha manifestado en todos tiempos el interés que le anima en favor de la España. *Con dolor vertíamos á esta antigua aliada de la Francia, apenas libre de los horrores de la guerra civil, entregada al azote de la anarquía.*» Al azote los entregaría yo á ellos, señor, y yo les daría la anarquía en....

La verdadera anarquía, dije yo, es la que reina ahora en esta celda; y no pudiendo soportar tanta algaravía, me levanté, dejé á TIRABEQUE con aquella jente, y me retiré á rezar las vísperas de los Desposorios de Nuestra Señora que me faltaban aquel día.

INVITACION GERUNDIANA.

Habiendo declarado el Jurado haber lugar á la formaciou de causa sobre el escrito *neció* del Filósofo loco titulado *Opinion política de Fr. Gerundio* y denunciado por mi paternidad, se celebrará el juicio de calificacion el domingo próximo 29 á las diez de la mañana en el salon de columnas del Excmo. ayuntamiento, á cuyo local y hora señalada espera mi reverencia tendrán la bondad de concurrir todos los hermanos que buenamente puedan, en lo que recibirá merced.

Editor responsable Francisco de S. Fuentes.

MADRID: IMPRENTA DE MELLADO.